

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 985

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1912

Escuelas Católicas pontificias DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Los jóvenes que forman la Congregación de María Inmaculada establecida en estas Escuelas, con el fin de honrar a su excelsa Patrona, celebrarán (D. M.) el domingo próximo, 8 del corriente, y a las siete y media de la tarde, una amena e interesantísima velada cómica teatral, conforme al siguiente programa:

I. El sainete cómico en un acto y en prosa, original de D. Ricardo Monasterio, titulado *La casa del duelo*.

Reparto.—D. Tiburcio, José Monreal.—Lucio, José Vinuesa.—Pepe, Rafael Barrera.—D. Ramón, Juan Castaño.—Damaso, José Lull.—Mr. Branton, Ricardo Gallo.—Canuto, Juan R. Ruiz.—Felipe, Benito García.—Belmonte, Rafael Lerate.—Sr. Molina y el Agente, Ricardo Lull G.

II. La zarzuela en un acto y en verso, original de don Joaquín Arnedo, música de don José Fornet, titulada *El niño travieso*.

Reparto.—Don Alberto, padre de José Lull.—Carlos y de, Rafael Barrera.—Enrique, Daniel Castro.—Cria-do, Juan R. Ruiz.—Aldeano.

III. El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Alfredo García Salgado, *Un marido por carambola*.

Reparto.—Pastora, (personaje que había dentro) Rafael Barrera.—Eduardo, Juan R. Ruiz.—Ceferino, Juan Castaño.—Diego Pastor y Pastor, Ricardo Gallo.—Pérez, Rafael Lerate.—Pascual, José Lull.

NOTA.—Presidirán el acto los señores de la Junta y el R. Hermano Visitador, que casualmente se encuentra en Cádiz, visitando las casas de su Instituto en Andalucía.

FUNERAL

Esta mañana a las diez y media, se celebraron en la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del Sr. D. José Canalejas y Méndez, costeados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada.

Ante el altar mayor se había levantado severo catafalco rodeado por numerosos cirios; ante éste se había colocado la cruz conventual y ciriales.

A la hora indicada empezó a cantarse la Vigilia del maestro Ledesma, por los Sres. Elías, Javaloyes, Llanas, Axerio, Posadas, Valero, Martínez, Chaves y Priego, acompañados al armonium por D. Camilo Gálvez, contrabajos señores Escobar y Llopart y un cuarteto de cuerdas, todo bajo la dirección de D. José Gálvez.

La primera lección fue cantada por el Sr. D. Victorino Elías, del maestro D. Tomás Bretón; la segunda por don Jerónimo Posadas, del maestro Sr. Gálvez, y la tercera por el preste.

El augusto Sacrificio fue ofrecido por don Ildefonso Flores, ministrado por los RR. PP. Fr. Agustín Lendines y Fr. Lucas de Gorostiza.

La Misa que se cantó fue del maestro Foschini.

Terminada ésta se cantó solemne responso del maestro Perossi, ante el severo catafalco.

Terminado el acto se despidió el duelo en la sacristía, fué presidido por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. Gobernadores Civil y Militar, presidente de la Diputación, M. I. Sr. Arcediano de la S. I. C. don Manuel Flórez, en representación del Excmo. Sr. Obispo, asistiendo al acto las comisiones siguientes:

Sr. Gobernador Militar don Juan Zubia, con los coroneles de A'ava, Pavia, Artillería y Zona, tenientes coroneles de Carabineros, Sanidad, Ingenieros, Guardia civil, Estado Mayor, Intendencia, y numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos, de guarnición en esta capital.

Señores comandante de Marina; juez instructor, teniente de navío, don Manuel Sánchez Ruiz; habilitado de Marina, contador de navío, don Francisco Súnico.

Excmo. Ayuntamiento, bajo maza, presidido por el señor gobernador civil, asistiendo el señor alcalde, una comisión del Cabildo Catedral compuesta de los canónigos señores don Antonio Morales y don Francisco Ruiz; con-

cejales señores Clotet, Rey, Martínez de Pinillos (D. Joaquín), Aguayo, García Bourlié, Casal, Rodríguez Guerra, Guilloto, Gallego, secretario señor Pró y mayordomo señor Leal.

Presidente interino don Antonio de la Vega y don Fernando de la Cruz, por la Audiencia.

Por el Cuerpo Consular los señores cónsules del Ecuador, Honduras, Uruguay, Colombia, Guatemala, y canciller del consulado de Cuba.

Por la Cámara de Comercio don Manuel de Eizaguirre, don Adolfo García Cabeza, don Agapito Serdio y don Fernando de Labra.

Delegado de Hacienda don Francisco Prats.

Por la Facultad de Medicina, don Enrique Díaz Rocafull, don Enrique Alcina y don Francisco Pascual de las Barras.

Por el Instituto, don Carlos Ravello. Por la Escuela de Artes e Industria, don José Rodríguez Fernández.

Por la Diputación Provincial, D. Juan de Vicente Portela, presidente interino; don Manuel Ojeda, diputado y don José Balén, secretario.

Por la Junta Provincial de Beneficencia, don Domingo Minove.

Las comisiones fueron recibidas por los concjales don Arturo Gallego y don Joaquín Martínez de Pinillos.

El Excmo. Ayuntamiento y comisiones Cabildo Catedral, fueron recibidos y despedidos por la Comunidad Franciscana presidida por el R. P. Guardián Fray Angel Ortega.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El Cónsul general de España en París, participa al Ministerio de Estado la defunción del súbdito español José Palacios y Arabet.

El Cónsul de España en Buenos Aires, participa igualmente la defunción del súbdito español Miguel de Porto, abordado del vapor inglés *Higland Brae*. El fallecido era natural de Betanzos de 45 años de edad, casado, y de oficio labrador.

AUDIENCIA

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra los procesados Antonio Benítez Troya, Juan Zapata Román, Juan y Antonio Zapata Gil y Antonio Menacho Gil.

El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a los procesados mancomunadamente la multa de sesientas pesetas, y el abogado defensor la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado y delito que el anterior, contra los procesados Antonio González Barrera, Manuel Coto Vargas y Francisco Bernal Rodríguez.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera mancomunadamente a los procesados la multa de dos mil pesetas, y el abogado defensor la absolución.

Señalamientos para el lunes día 9

Sala primera.—Juicios orales.

Cádiz.—Contrabando.—Antonio López.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Cádiz.—Estafa.—Francisco Palomero.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Ayala.

Sala segunda.—Juicios orales

Puerto de Santa María.—Estafa.—Enrique Marocho Bernal.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Francisco González Cacho.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Martínez.

Puerto de Santa María.—Estafa.—María Calvente Gutiérrez.—Abogado, Sr. Luque.—Procurador, Sr. Terán.

EN LA ALCALDIA

Esta tarde ha firmado el despacho ordinario de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Amado García Bourlié, por estar el Sr. Alcalde en el entierro del Sr. Mac-Pherson.

Para el lunes por la tarde, esta convocada la Comisión municipal de Arbitrios.

Una comisión de Sres. Comerciantes estuvo esta tarde en la Alcaldía, conferenciando con el Sr. García Bourlié, acerca del plan que ha de seguir el Ayuntamiento, en vista de que parece no se suprimirá el impuesto de Consumos.

El señor García Bourlié les dijo que el Ayuntamiento aún no tenía decidido lo que hará en esta cuestión.

Los comerciantes desearon tener estos antecedentes para poder dar cuenta en una reunión que han de celebrar mañana.

Hoy se han repartido las invitaciones entre los señores concejales; para la función que en la Santa Catedral se ha de celebrar mañana en honor de la Inmaculada Concepción.

Como se sabe, a esta función asiste el Ayuntamiento bajo mazas.

Esta tarde estuvieron en la Alcaldía para esperar al Sr. Rivas, las familias que anoche perdieron todo cuanto tenían en sus habitaciones, en la casa que ardió en la calle Sta. Catalina.

Como el Sr. Alcalde no llegó por su despacho, se marcharon para verlo en su domicilio.

DE JEREZ

Marqueses

Regresaron de su magnífica hacienda *El Majuelo*, nuestros distinguidos convecinos, los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Domecq.

Langosta

Los señores que interinamente forman la Comisión contra las plagas del campo, han girado una visita de inspección a determinados sitios de la campaña, observándose que, gracias a los trabajos realizados, se ha extinguido la langosta en gran cantidad.

También empezarán los trabajos para extinguir las que actualmente se hallan en estado de canuto.

Jefe

Ha regresado de Córdoba, el jefe de la importante casa Marqués del Mérito don José Pan Elbarto.

Exámenes

En la semana próxima se celebrarán los exámenes en las escuelas públicas de esta.

Militar

Ha regresado de Melilla con licencia, nuestro convecino el oficial de Caballería don Luis Redondo.

Administrador

En el correo descendente de mañana llegará a esta el nuevo administrador de estas oficinas de Correos, don Guillermo Casanueva, apreciable amigo.

Defunción

Esta tarde se ha celebrado el entierro del que fué acreditado corredor de comercio D. Ignacio Estéban del Olmo (q. e. p. d.), persona muy conocida en esta.

Por disposición testamentaria ha sido exhumado el cadáver en la fosa general.

Al sepelio han asistido numerosas personas.

Enviamos el pésame a la familia doliente.

Denuncia

Ha sido denunciado el joven Manuel González Sánchez, por haber pedido cierta cantidad de dinero y efectos a nombre de tercera persona.

Contra la casera

Por la guardia municipal fué preso José Domínguez, por haber entrado en la habitación de la encargada de la casa, Juana Ortega, que se halla enferma en la cama, habiéndola insultado y amenazado.

Velada

En la Escuela de Asociación de Católicos se ha celebrado la velada literaria con motivo del reparto de premios a sus alumnos.

Inspector

Se halla en esta el inspector de ferrocarriles don Manuel Gutiérrez.

Múscico

En el correo de mañana marchará a Barcelona para asuntos profesionales el notable profesor don Manuel Dorcal.

Boda

A mediados del presente mes se celebrará en la parroquia de San Miguel, el enlace matrimonial de la bella señorita María Salud García Francos, con nuestro querido amigo don Dionisio Lledó.

El Corresponsal.

6 Diciembre, 1912:

Los nuevos arbitrios

Ordenanza para el arbitrio sobre carnes frescas y saladas

(Conclusión)

5.º Las carnes forasteras se presentarán para su reconocimiento y adeudo en la Casa de Matanza o en las inspecciones sanitarias que al efecto se establecerán, provistas del personal sanitario de vigilancia y de investigación que se requiera.

Dichas carnes deberán sellarse para evitar que una misma cédula de adeudo y reconocimiento pueda servir más de una vez.

6.º Las reses destinadas al consumo público que se sacrifiquen clandestinamente, fuera de la Casa de Matanza previa notificación a la Administración municipal serán decomisadas, imponiéndole a los infractores multa de ciento veinte y cinco pesetas y cuatro tantos de recargo del impuesto; sin perjuicio de las responsabilidades penales a que hubiere lugar.

7.º El cobro del arbitrio en el Matadero, no excluye los derechos de degüello y demás establecidos.

8.º Se llevará un Registro de ganados sujetos al impuesto, por declaración de los dueños, con partes de alta y baja, volantes para la conducción al Matadero, fiscalización y recuento y demás que conduzca a ese Registro contribuya a evitar el fraude.

9.º Los dueños de establecimientos de salazón y preparación de carnes podrán exportarlas y dedicarlas asimismo al surtido de la población, siendo de abono las partidas exportadas y de pago las de consumos. Para las cuentas y partes de primeras materias, datos diarios y demás actos de fiscalización, podrá el Ayuntamiento adoptar la forma que mejor estime, pues al efecto le autoriza el artículo 111, párrafo tercero del Reglamento de 29 de Junio de 1911.

10. Los vigilantes e investigadores del arbitrio deberán llevar un distintivo, que haga en cualquier momento respetarlos en sus funciones.

11. Además de las inspecciones sanitarias, podrá a instancia de los contribuyentes establecer un depósito administrativo de carnes y sus productos, pendientes de reconocimiento, mediante una pequeña tarifa de almacenaje, y del cual vayan saliendo dichos productos, a medida que por destinarse a la venta o por disponer de ellos sus dueños, se reconozcan, sellen y abonan el arbitrio.

12. En ningún caso las reglas de este tributo obstarán al cumplimiento de lo que las disposiciones legales, las ordenanzas de la ciudad y el Reglamento de la Casa de Matanza preceptúan en el ramo de carnes.

13. Son defraudadores de este artículo:

Los que introduzcan especies sujetas al arbitrio, sin presentarlas para el adeudo correspondiente en las dependencias municipales que señala el artículo 5.º

Los que al introducir dichas especies las oculten artificioosamente para eludir el pago.

Los dueños o encargados de establecimientos de preparación de carnes para exportar que no observen las reglas fiscales que se les fijan.

Los que omitan la notificación previa a la Administración municipal, para el sacrificio de reses sujetas al arbitrio.

Los que falten a la verdad en las declaraciones que hayan de facilitar para la formación del Registro de ganados. Los demás que por acción u omisión traten de disminuir los ingresos del arbitrio.

14. Toda defraudación será castigada con multa hasta el límite de 125 pesetas que impondrá la Alcaldía, con recurso de alzada, en término de 10 días para ante la Delegación de Hacienda, y por los trámites del procedi-

miento económico administrativo. En todo cuanto se refiere a dichas infracciones y multas, se atemperará la expresada Alcaldía a los términos del artículo 115 del Reglamento de 29 de Junio de 1911.

15. Esta Ordenanza regirá por cinco años, pidiendo al Excmo. señor Ministro su aprobación, en caso de modificarse durante ese tiempo.

SEPELIO

Esta tarde, a las tres y media, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del señor don Enrique Mac-Pherson y Ramírez.

A las dos empezaron a llegar numerosísimas personas de Sevilla, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real y otros pueblos de la provincia, que habían venido en diversos trenes para asistir al sepelio.

A las tres y media se puso en marcha la fúnebre comitiva que la formaba mesa de posa, cruz y cetro en rito de primera clase, con cirios de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario presidida por el coadjutor de la misma don Francisco de Paula Santos Moreno y estraje fúnebre empenchado con el féretro.

A las tres y media se puso en marcha la fúnebre comitiva que la formaba mesa de posa, cruz y cetro en rito de primera clase, con cirios de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario presidida por el coadjutor de la misma don Francisco de Paula Santos Moreno y estraje fúnebre empenchado con el féretro.

Este fué conducido desde la habitación mortuoria por los hijos del finado don Enrique, don Guillermo y don Daniel Mac-Pherson, don Rafael Osborne y el señor Roiz Parra.

Rodeaban al coche fúnebre ocho religiosos del Rebaño de María.

Seguían a éste los hijos del finado y todos los empleados de la casa y un numeroso acompañamiento imposible de recordar, entre los que vimos a los Sres. Vilchez Chell (D. José), R. padre Carmelita-Inocencio, J. Chahamk Gandif, Osborne, Ruiz, Miguez, Rodríguez Guerra, Figueras, Cónsul general en Andalucía de Inglaterra, Mr. Arturo Kaiser, González (D. Pedro), Rivo (D. Pedro), González (don Manuel) e hijo, Fuente Noriega, González Abreu, Sillóniz, Alaez, Ruiz Gálvez (D. José), Rodríguez Guerra, Villaseca, Lerdo de Tejada, Labra (don Fernando), Ramírez Silveria, Núñez, Pasquín, Alvarez Ossorio e hijo, Sahagún, Díez (D. Francisco), Cónsules del Ecuador y Colombia, Quintero (don Pelayo), Merello (D. Julio), Lacave (D. Lorenzo), Díez Gutiérrez, Lahera, Robertson (Mr. James), William.

Señores Marqués de Bonanza, Iglesia, González Gordon, Barriá, García Sola, Ojeda, Daries, Picardo (D. Angel), Elizalde, Alfonsoín, Liaño, García Arbolea (don Fernando), González de Peredo, Cónsul de Cuba, García Cabeza, Eizaguirre, Regalado (D. Dimas), Díaz Rocafull, Díaz Martínez, Maestu, Mora Figueras, García Repeto, Cruz Rubio, Liaño, Goleuria, Villaverde Cortés (don Enrique), Sicre, Pico (D. Manuel), Pineda, Roquero, Cónsul del Uruguay, Fierro, Gómez e Izaguirre, Lacave, don Pedro, García Sola, (D. José) Portillo (D. Fernando).

Martínez del Cerro, Winter, Fernández de la Puente, Cuvillo, Láinez, Superviello, Azopardo, Sobrino (D. José A.), Grosso, Beltrami, Casal, Clotet, Prieto (D. Aurelio), Viniestra, Puga, Vilchez Chell (D. Guillermo), Conde de Villamar, Díaz Brau, Sobrino (D. Manuel), Lavín, Pineda, Ravina (D. Juan J.), Muñoz Blanco, Cagigas, Pastrana, Rubio Venegas, Aramburu (D. Francisco, D. José y D. Juan), Moro, Peña, Otero, Peman, Rótegui, Bensusan, Savona, Valderrama, Uceda, Meléndez.

Sres. Cónsul de Noruega, García Noguero, cónsules de Honduras, Alemania, Austria, Hungría, Chile, Haití, Nicaragua y Guatemala; Solari, RR. PP. franciscanos Fr. Gregorio López Vicuña y Fr. Sebastián, Ayala, Blázquez, Moyano, Lallemand, Leal, Pérez y Alcalá del Omo, Ferrer (D. Eduardo), Alcón (D. Luciano), Muncunill, Millán (don Aurelio), Torre (D. Francisco), Brome, Mr. Calver, Mier y Terán, Bedoya, Viniestra (D. Juan J.), Díez Carrera, Arnau, Martínez y Ruiz de Azúa.

Ravina de Cortázar, Ruiz Vilchez, Parraga, Duarte, Abarzuza, Pinta, Pina, Pérez Lila, Quirell, González Honorata, Vallejo, Juliá Hubert, Alberti, Reina, García Sola (D. Juan, D. José y D. Francisco), Baena (D. Rafael José), Luege, Rodríguez (D. Juan), Mayoral, Derqui, de Pedro (D. Francisco), Galafate, Pérez Ramírez, Torre (D. Diego), Juliá (D. José), Petty, García (D. Ilde-

DE INTERÉS GENERAL

fonso), Guerrero Rayo, Triguero, Gerardi, Torre, Cantilla, Gutiérrez (don Miguel), Alvarez (D. José y D. Hipólito), Serdio, Marqués de Casa Recaño, López Barril, Sotelo, Salazar, Rodríguez Guerra y Guernica, Domínguez, Picardo (D. Alvaro), Cós, Beltrami (D. Luis), Cabello (D. José), Alcón (D. Giro), González (D. Luis).

Presidían el duelo entre otros muchos el Excmo. Sr. Obispo, el R. Padre Carmelita Fr. Inocencio, director espiritual del finado; don Guillermo de Avila, Comandante de Marina; don Ramón Dolarea, Juez Municipal del distrito de San Antonio; don José Sammartín, Gobernador civil; don Ramón Rivas, Alcalde de esta capital; don Ángel Gómez y Rodríguez de Arias, concejal del Ayuntamiento en representación del Sr. Decano del cuerpo consular; don Francisco Prats, delegado de Hacienda; don Ricardo Goicuria, director del Banco de España; don Luis Alvarez Ossorio; don Juan Guaberto Peman, don Manuel Elizaguirre, don Angel Picardo, don Manuel Silóniz, don José Luis Lacave.

D. José María Barreda, acapreste del Puerto de Santa María; Sr. Conde de Osborne, D. Fernando y D. Juan Osborne, ayudante del Gobernador Militar; en representación de éste D. José Ruiz Gámez, comandante de Infantería; D. Ricardo González Abreu y D. José Vilchez Chell.

Corraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Martínez de Pinillos (D. Antonio), Lacayo (D. José Luis), viuda de Rabago, Vieca (doña Ana), Grosso, viuda de Pellicer, Mateo, Parede y viuda de Moreno de Mora.

En las Puertas de Tierra esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, presidida por el coadjutor de la misma D. Marcos Marciano.

El referido clero, cantó en la Capilla de la Negropoli, solemne oficio de sepultura. El cadáver, recibió sepultura con los restos de Doña María del Carmen Ramirez y Torre, en el patio 6.º fila tercera número 37 Oeste.

Raieramos a la Sra. viuda, hijos y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Otra alternativa El Sr. Obispo de Salamanca ha pasado la noche muy intranquilo. Se creyó que se acercaba un funesto desenlace. Por la mañana temprano experimentó alguna mejoría. Esta se ha acentuado un poco en el transcurso del día.

Bolsa de Madrid

Table with financial data for Madrid, including 'DEL DIA 7', 'De nuestro Corresponsal', and various market values like '4 0/0 Interior contado', 'Id. fin de mes', etc.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Esta hermosa festividad la celebrará nuestro pueblo con el entusiasmo y devoción de siempre, de la siguiente manera.

Santa Iglesia Catedral El sábado, a las 4.15, Vísperas solemnes a toda orquesta.

Quince minutos después de Oraciones serán los Maitines solemnes, terminados los cuales darán los dos torres un majestuoso repique.

El domingo, a las 9.15, se cantará Prima y Tercia solemnes con órgano, y seguidamente será la procesión por el interior de la Basílica, con copas pluviales, color celeste, y cantándose el himno con acompañamiento de orquesta. Acto seguido será la Misa con orquesta y pangeirico que está a cargo del M. I. Sr. Lecora Dr. D. Antonio García Cosano.

Terminada la Misa, a la que asistirá el excelentísimo Ayuntamiento bajo maza y el excelentísimo Sr. Obispo, éste, de modo Pontifical, dará la Bendición Papal y se expondrá el Santísimo Sacramento hasta la tarde, que se hará la rese ya, precedida de motetes.

La octava seguirá con toda solemnidad, por mañana y tarde, como todos los años y el Jubileo de las 40 horas se ganará en la Catedral los ocho días.

A las nueve solemne función con sermón, por el Sr. Cura Dr. Macborno. Habrá exposición del Santísimo todo el día, excepto el Santo Rosario, cada hora, hasta la de la reserva de S. D. M.

Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la mañana, Misa y Comunión. A las nueve y media, Misa cantada. A las tres y media, imposición de medallas.

Parroquia de San Lorenzo Solemne función a las nueve que le dedica a su amantísima Patrona, la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

El pangeirico está a cargo del párroco de la misma, D. José Malvarez y Parodi.

Santa Cueva Congregación Marianas a su patrona. A las ocho, admisión de congregación Misa de Comunión general con cánticos y acompañamiento de orquesta. Pláticas. Acto de Congregación. Himno a la Inmaculada.

Convento de RR. MM. Concepcionistas Franciscanas de Santa Maria. A las diez y media en punto solemne función.

El pangeirico estará a cargo del Sr. D. Francisco de Paula Santos Moreno, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Convento de San Francisco A las ocho Misa de Comunión y absolución general para los Hermanos de la V. O. T. y Pia Unión de San Antonio.

A las nueve solemne función con pangeirico a cargo del R. P. Fray Pedro P. Hernández, Vicario del Convento.

Santo Domingo A las nueve, misa solemne, y en ella se hará la comunión general de la congregación de Hijas de María Inmaculada de Lourdes, en la que podrán comulgar los demás fieles.

Por la tarde, hecha la Reserva, se organizará la Procesión Solemne de Lourdes, por los claustros del Convento.

Toda la parte del canto, inclusive la Misa del día de la Inmaculada, serán ejecutados por las señoritas que forman la Capilla de la Congregación.

Los sermones del octavario, están a cargo del R. P. Fr. Mariano Herrero, Director de la Congregación.

Capilla de las Reparadoras A las ocho y media Misa cantada de Comunión general.

Por la tarde termina la novena y será la bendición con el Santísimo Sacramento; nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Capillas de las Esclavas A las ocho y cuarto, Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde termina la novena y dará la bendición el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; quien se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada uno de los actos de esta novena.

San Juan de Dios Se celebra Misa y Comunión en la Sala del Cristo.

A las dos termina la octava en la misma Sala.

A los enfermos del Hospital, se les dará almuero y comida extraordinarios. Hermanitas de los pobres Misa de Comunión general a las siete.

Iglesia del Carmen Misa solemne con S. D. M. de Madefesto a las ocho y media, y en ella comulgarán las asociadas de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús. Por la noche, último día del triduo, después de la Reserva, procesión y Salva solemne.

La Patrona de la Infantería

En el Cuartel de San Roque se han celebrado varios festejos, concurriendo los soldados disponible del Regimiento Alava 56.

Sus fiestas han consistido en divertidas cuecañas con premios en metálicos y ejercicios hechos por Compañía de tífiteres, compuesta por varios individuos del Regimiento Pavia.

La música de este Cuerpo amanzó el espectáculo con escogido programa.

Los jefes y oficiales han presenciado los festejos, así como muchas familias que se encontraban en las azoteas de los Pabellones.

En el regimiento de Alava, a las 15, se reunieron todos los jefes y oficiales bajo la presidencia del coronel don Fernando Aranz, procediéndose a la lectura de los trabajos premiados y distribución de premios.

Correspondió el primero, al sargento Cristino Ortiz Medina por su trabajo «El que muere por la patria, vive eternamente», premio 25 pesetas.

Accesit: al sargento Enrique Fernández Palarea: 10 pesetas, «Dulcis est pro patria mori».

Otro premio de 25 pesetas, al sargento Celestino Bravo Zambrano, por «El trabajo es el productor del progreso».

Tema primero.—Lema: «Muestré si no puedes vencer, que jamás sea el enemigo tu espada», cabo premiado José Sarmiento Cacheda.

Lema: «Amor, Patria y Rey», accesit, cabo Diego Vega Conde.

Tema segundo.—Lema: Alava «El vencedor», cabo premiado Casimiro Acosta Aroo.

Tema tercero.—Lema: «La milicia es escuela de virtudes», cabo premiado José Sarmiento Cacheda.

Mañana por la mañana tocarán las bandas de los regimientos diana, recorriendo los dos cuarteles.

Después serán obsequiados con pastas y aguardiente todas las fuerzas de ambos cuerpos.

El desayuno consistirá en Pavia, de café, copa y bollo; y en Alava, café con leche, panecillo con manteca y copa.

Primer rancho, Pavia.—Estofado de aradura con patatas, vino y aceitunas.

Segundo rancho: Paella con gallina, conejo y pescado; ensaladilla de atún a la mayonesa, vino, postres, café y puro.

Primer rancho en Alava: Estofado de carne, vino, postres.

Segundo rancho: Sopa de arroz con gallina, jamón y pimientos; un cuarto de gallina dorada con patatas a cada soldado, ensaladilla de atún en escabeche, vino Valdepeñas; postres: naranjas, peras, uueces, pasteles, puros y café.

Por la noche se les entregará a toda la fuerza entrada para el Teatro, dándosele paseo desde la terminación de la segunda comida hasta las once.

Del Regimiento Alava irán 16 cabos y soldados a comer con sus compañeros de Pavia y de este Cuerpo comerán otros tantos en el de Alava.

Las músicas tocarán durante estas comidas extraordinarias.

Para la Misa se han cursado invitaciones a las autoridades.

NOTICIAS

Protección a la infancia El lunes, a las diez de la mañana celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia.

Contingente Por contingente provincial, ha ingresado hoy su cuota respectiva, el Ayuntamiento de Puerto Real.

Desertor Por la guardia civil de Facinas, ha sido detenido el marinero desertor del Departamento de San Fernando, Juan García Campo, quedando a disposición de dicha autoridad de Marina.

A la autoridad Se nos ruega, solicitemos de la autoridad, la asistencia de algunos guardias, para hacer respetar el orden en la puerta de la Iglesia Convento de Santo Domingo, con motivo de la gran aglomeración de fieles que concurrerán a la octava que se dedica a la Virgen del Lourdes.

Enfermo Se encuentra enfermo el Sr. Director del Hospital Militar, nuestro querido amigo D. Fernando Cano.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Daba evitarse En las primeras horas de la mañana del día 5 del corriente, ocurrió un choque entre un tranvía y un carro,

Datos astronómicos DEL DIA 8. Sale el sol a las 7.24. Pónese a las 5.10. Sale la luna a las 7.25. Pónese a las 4.40. MAREAS DEL DIA 8. Preamar a las 2.1 de la madrugada. Bajamar a las 8.20 de la mañana. Preamar a las 2.22 de la tarde. Bajamar a las 8.41 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 8. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 10.30 de la mañ. 11.30 de la mañana. 12.45 de la idem 2.00 de la tarde. 3.00 de la tarde 4.15 de la idem.

DEL DIA 9. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 11.15 de la mañ. 12.30 de la tarde. 2.45 de la tarde 4.00 de la idem. 0.00 de la idem. 0.00 de la mañana.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Audiencia: 11 a 18. Admón: 11 a 18. En el muelle, de 12 a 18. Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

frente al horno de San José en Extramuros. Ocupando la vía estaba parado un carro de la propiedad de un vecino de San Fernando, teniendo apagadas las luces.

Cuando el conductor del tranvía pudo darse cuenta del peligro, no pudo ya evitar el choque, sufriendo el coche eléctrico grandes desperfectos.

El director de la empresa de tranvías, al dar cuenta del suceso al Sr. Gobernador Civil, encarece la necesidad de que por dicha autoridad, se ordene el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre colocación de faroles en los vehículos, para evitar desgracias.

Tuvo lugar en la tarde de ayer, el de la Sra. D.ª Alberta Puello Navarro, esposa del inteligente maestro del taller de platería y joyería, de D. Luis Mexía. Al acto concurrieron numerosas personas de sus relaciones y amistad.

Presidieron el duelo el presbítero don José de Rivas Mourelles, D. Luis Mexía Miranda, D. Antonio Alonso (Subcargado de la Comp.ª Transatlántica), y D. Rafael de Vera Monge.

A su viudo é hijos de la finada enviamos nuestro pésame.

El pasado día 5 falleció en Melilla, a consecuencia de un ataque hemoplégico el médico mayor, jefe de la clínica de Comprobación de aquel Hospital Central, don Emilio Portilla y López.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

¡Es usted artritico y por lo tanto gafeo, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cefaleas nefríticas, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la Piperizina Doctor Grau? ¡Por qué vacila, si su resultado es positivo!

Sindicato de Ultramarinos Turno de los establecimientos de ultramarinos que quedarán abiertos mañana domingo:

Méndez Núñez 1, M. Rancés 22, San José 8, Sacramento 45, Fernando García de Arboléya 42, Segismundo Morot 1, San Leandro 12, Penalba 39, Cruz 3, Robles 4, M. de Cádiz 4, Prim 18, Ploca 6, Sopranis 11, Santo Domingo 14, Mirador 11.

En honor de la Inmaculada La Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, establecida en el Colegio de Jesús, María y José, dedica a su Amantísima Madre un solemne octavario, que dará principio el domingo 8 de Diciembre a las cuatro y media bajo la real presencia de Jesús Sacramento.

Todos los días a las cuatro y media de la tarde después de la Exposición de Su Divina Majestad se rezará la Estación y el Santo Rosario, con las Letanías cantadas, a continuación será el sermón a cargo del R. P. Higino Pampliega, Superior de la Congregación de la Misión y Director de esta Asociación.

Se terminarán los cultos con la Reserva, y el último día se dará la Bendición Sacramental, después de la cual habrá recepción de Hijas de María y Aspirantes.

El día 15, a las ocho y media, se celebrará la Santa Misa y la Comunión general correspondiente a este mes.

Uno de los días de la Octava dará la Bendición con el Santísimo, nuestro excelentísimo Prelado, el cual se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan devotamente a estos cultos.

Audiencia de 8 y 12. Obispano.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 10 a 12. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Troncos Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES. SALIDAS. Correo Mixto Exp. Mixto. Cádiz... 7.30 18.05 16.30 18.25. 2.ª Agudá... 7.35 18.11... 18.31. S. Fernando... 7.57 18.42 18.39 18.55. Puerto Real... 8.14 14.11 18.53 19.14. P. Sta. María... 8.35 14.27 19.27 19.37. Jerez... 9.16 15.09 19.31 20.45.

TRENES DESCENDENTE. LLEGADAS. Mixto Exp. Correo. Jerez... 9.01 11.18 12.34 18.32. P. Sta. María... 9.33 11.59 13.05 18.59. Puerto Real... 9.50 11.52 13.23 19.15. S. Fernando... 10.13 12.07 13.43 19.28. 2.ª Agudá... 10.35... 14.10 19.55. Cádiz... 10.40 12.20 14.15 20.00.

«Don Periquito» Entre el elemento juvenil hay gran animación para el acto de mañana Domingo en el Parque Cánovas.

A los niños de ambos sexos que concurran, se les obsequiará con un ejemplar de Don Periquito después de haber obtenido su fotografía en grupo.

El festival tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Buques de guerra A las 7 y 40 salió al mar el cañonero Alvaro Basán.

A las 9 procedente de la mar fondeó en la posa de Santa Isabel el crucero Cataluña.

A las 12 siguió el anterior para el Arsenal de la Carraca.

Telegrama Hoy se ha recibido el siguiente: Madrid.—Cierva, Diputado Cortes. Circulo conservador felicita a su Presidente honorario el eminente Jurisconsulto por último legítimo triunfo ante el Supremo.—Vicepresidente Manuel Ruiz Tagle.

Conferencia Hasta los primeros días de Enero, una vez terminadas las vacaciones de Navidad, se continuarán las conferencias en el Centro Escolar Galditán.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONFERENCIA DEL SERVICIO PUNTO RADIO-TELEGRAFICO ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

La tasa total de los despachos de telegramas para España, en el día de hoy, es de 4.00 pesetas por palabra.

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.

Por cada palabra más... 0.40. MARCOTRANSMISORES PARA SERVICIO TELEGRAFICO

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.

Por cada palabra más... 0.40. Tasa telegráfica terrestre.—Desde 4 palabras con 4.00 pesetas.

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.

Por cada palabra más... 0.40. Tasa telegráfica internacional.—Desde 4 palabras con 4.00 pesetas.

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.

Por cada palabra más... 0.40. Tasa telegráfica interior.—Desde 4 palabras con 4.00 pesetas.

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.

Por cada palabra más... 0.40. Tasa telegráfica provincial.—Desde 4 palabras con 4.00 pesetas.

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras con 4.00 pesetas.